

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se persono el día veintitrés de febrero de dos mil veintiuno, en las instalaciones de la delegación del **LABORATORIO DE CALIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES, S.L. (CYTEM),**

, en la localidad de Riba-roja de Túria, provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, ubicada en el emplazamiento referido, de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad en suelos cuya autorización vigente (MO-08) fue concedida por el Servicio Territorial de Industria y Energía con fecha 12 de enero de 2018.

La inspección fue recibida por _____, directora de la delegación de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

La instalación dispone de autorización vigente (MO-08) concedida por el Servicio Territorial de Industria y Energía con fecha 12 de enero de 2018.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La delegación dispone de un _____ y señalizada como zona vigilada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302. _____
- La delegación de la instalación dispone de dos equipos:



- Un equipo

respectivamente y operativo. _____

- Un equipo d

respectivamente y operativo. _____

- En el momento de la inspección todos los equipos se encuentran almacenados en _____, alojados en sus contenedores de transporte. _____
- Los equipos fuera de uso disponen de una etiqueta en la que se refleja su estado y se almacenan en posición vertical con la fuente hacia el suelo. Los equipos en uso _____
- Los contenedores de transporte están señalizados con la etiqueta de transporte de material radiactivo clase 7, categoría II-Amarilla, identificando _____ con una etiqueta indicativa de bulto radiactivo tipo A, _____; y con la identificación del remitente y destinatario. _____
- Los bultos radiactivos y los equipos disponen de precintos _____ como medida de seguridad de apertura _____
- Los equipos pernoctan en la instalación. _____
- Disponen de sistemas de extinción de incendios en las proximidades del búnker. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La delegación dispone de dos equipos para la detección y medida de la radiación, _____ respectivamente, que acompañan a los operadores durante el trabajo en obra. _____
- El monitor de _____ ha sido calibrado el 26 de noviembre de 2020, y el 9 de febrero de 2018, ambos por el Instituto de _____, según figuraba en los certificados disponibles. _____
- Disponen del informe anual de verificación interna del monitor de radiación _____, realizado el 16 de de noviembre de 2020, firmado por el operador y el supervisor. Según se manifiesta a la inspección, el año que hay calibración, no hay verificación. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Las medidas de tasa de radiación máximas realizadas por la inspección fueron:

- En contacto con la puerta exterior y pared del búnker: _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- El equipo empleado por la inspección para la realización de las medidas de tasa de radiación _____, calibrado _____ el 24 de marzo de 2014. _____
- La verificación radiológica del búnker es realizada anualmente por el supervisor, estando disponibles el informe correspondiente al año 2020. _____



CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La delegación disponía de 1 licencia de supervisor y 2 licencias de operador, todas en vigor, aplicadas al campo de medida de densidad y humedad de suelos. _____
- La delegación dispone de 2 dosímetros personales de termoluminiscencia asignados al personal profesionalmente expuesto, procesados mensualmente por _____, estando sus lecturas disponibles hasta el mes de diciembre de 2020. _____
- El personal profesionalmente expuesto se realizaba el reconocimiento sanitario anual en los servicios médicos _____, estando disponible los certificados de aptitud correspondiente al año 2020. _____
- El supervisor de la instalación impartió un curso de formación en materia de protección radiológica, plan de emergencia interior y transporte, el 21 de octubre de 2020, estando disponible el programa y temario impartido así como los registros justificativos de los asistentes. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La delegación dispone de dos diarios de operaciones, debidamente diligenciados por el Consejo de Seguridad Nuclear, asignados a cada uno de los equipos, donde se reflejan las revisiones y reparaciones de los equipos así como la fecha y hora de salida, hora de llegada, destino, y firma del operador y supervisor. _____
- Disponen de sistema informático de gestión documental donde se encuentran los procedimientos e instrucciones de funcionamiento. _____
- Disponen de los certificados de actividad y hermeticidad originales de las fuentes.

- La empresa _____, realiza los controles de hermeticidad anuales de las fuentes de los equipos en uso, el último con fecha 25 de enero de 2021 _____ y con fecha 1 de febrero de 2021 _____
- Disponen de procedimiento de revisión y mantenimiento semestral de los equipos estando los informes de fechas de 20 de enero y 22 de julio de 2020. _____
- La revisión bienal de la mecánica funcional, electrónica, seguridades de los equipos y verificación radiológica la realiza _____ las últimas con fechas 25 de enero de 2021 _____ y con fecha 1 de febrero de 2021 _____, disponiendo de los informes. _____
- Disponían de los informes de la inspección visual y prueba de _____ penetrantes de la _____ realizadas por las entidades _____, con fechas 7 de febrero de 2018 _____ y 30 de enero de 2020 _____
- Disponen del procedimiento de calibración y verificación de los equipos de medida de radiación, IT04.07 rev1 e IT040401, de fecha 18 de enero de 2016, con una periodicidad de calibración sexenal por un centro acreditado por _____ y una verificación anual interna. _____
- Disponen de la póliza de cobertura por riesgos por daños radiactivos contratada con _____, en vigor. _____
- El consejero de seguridad en el transporte es _____
- La instalación dispone de varios vehículos para el transporte de los equipos, los cuales disponen de las placas metálicas preceptivas de mercancías peligrosas y placa etiquetas de categoría 7, ambas con dispositivos antivuelco, luz giratoria, dos extintores de fuego en cabina y carga, dispositivos de señalización y balizamiento y equipamiento de emergencia según _____. La estiba de los equipos se realiza mediante pulpos y cadenas. _____
- Los equipos van acompañados en sus desplazamientos de una carta de porte genérica, instrucciones escritas y teléfonos de emergencia. _____
- Disponen de copia del plan de emergencia y normas de uso, colgados _____ | _____
- El informe anual correspondiente al año 2020, ha sido remitido al CSN y al Servicio Territorial de Industria y Energía en febrero de 2021. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en L'Eliaana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **LABORATORIO DE CALIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES, S.L. (CYTEM)**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.